

Glosario de términos

Administración pública Conjunto de medios necesarios para poner en práctica las funciones de gobierno.

Área metropolitana Tejido urbano continuo que se asienta sobre dos o más municipios y finaliza donde la superficie tiene un uso del suelo no urbano.

Ciudad Espacio geográfico creado por el hombre, en el cual habita una población relativamente grande, permanente y socialmente heterogénea, que se expresa por construcciones contiguas y continuas, y donde la población se ocupa principalmente en actividades industriales, comerciales y de servicios.

Ciudades medias Localidades urbanas con población entre 100,000 y un millón de habitantes.

Concentración jerárquica Proceso de acumulación demográfica y de actividades económicas por parte de las ciudades más grandes de un país.

Convenios de Desarrollo Social Elementos centrales para la planeación regional y descentralización de las actividades económicas. Dichos convenios se firman entre la Federación y los estados.

Crecimiento natural Cambio poblacional ocurrido por la diferencia entre nacimientos y defunciones.

Cuarteles Divisiones hechas en las principales ciudades durante el siglo XVIII, con el propósito de mejorar la eficiencia en la administración local.

Desigualdades regionales Disparidad en los niveles de desarrollo y calidad de vida de la población como consecuencia de la desigual distribución de recursos naturales, localización de actividades económicas y población. Las políticas del Estado en materia regional intentan revertir tales desigualdades a fin de lograr una convergencia en el desarrollo regional.

Distrito Federal Concepto jurídico y territorio sede de los Poderes Federales. El gobierno del Distrito Federal está a cargo del presidente de la República, quien lo ejerce a través del Departamento del Distrito Federal, cuyo titular es el regente del Distrito Federal. El DDF es el órgano de gobierno del Distrito Federal y una dependencia de la administración pública federal.

Dinámica demográfica Ritmo de crecimiento poblacional inducido por factores naturales y sociales, y que repercute en la distribución espacial de la misma.

Economías de aglomeración Ventajas que aprovechan las actividades económicas para ubicarse en las ciudades, con lo que se generan concentraciones económico-demográficas. Las economías de aglomeración pueden ser ligadas a las de escala, de urbanización o de localización.

Etapas de metropolitanismo Cambios que van sucediendo al interior de las zonas metropolitanas y que se manifiestan en relocalizaciones de población, actividades económicas y usos del suelo.

Federalismo Sistema político compuesto por estados libres y soberanos en lo concerniente a su régimen interior, pero unidos en una federación establecida según los principios de la Constitución.

Finanzas públicas Se componen por la recepción, custodia, manejo y gasto de los bienes económicos administrados directamente por el gobierno.

Funciones del Estado Se clasifican en regulación del comportamiento de los agentes económicos y sociales; producción de bienes y prestación de servicios; acumulación y financiamiento.

Funciones económicas predominantes Conjunto de actividades económicas que aprovechan ciertas economías de aglomeración presentes en las ciudades o regiones y conforman el sector especializado de la economía urbana o regional.

Ley General de Asentamientos Humanos Iniciativa legislativa en materia territorial, creada en 1976 y con los objetivos de establecer la concurrencia de los municipios, estados y Federación en la ordenación y regulación de los asentamientos humanos, y fijar las normas básicas para la planeación territorial y definir los principios de intervención del Estado para la regulación de usos, destinos, reservas y provisiones. Será sometida a revisión durante el segundo semestre de 1993.

Marco jurídico del desarrollo urbano Legislación instrumentada por el Estado mexicano para su actuación en aspectos inherentes a la organización espacial de la población y actividades económicas.

Medio ambiente Conjunto de condiciones externas, circunstancias y procesos físicos y químicos que rodean e influyen el desarrollo y actividades de los seres vivos.

Megalópolis Unión física o funcional de dos o más zonas metropolitanas.

Mercados urbanos Según la teoría económica espacial, una ciudad se compone por un sistema de mercados interrelacionados e interdependientes, caracterizados por su gran densidad, especialización de los agentes que intervienen y la regulación por parte de ciertas instituciones. Los mercados más significativos son suelo y vivienda, trabajo, transporte y servicios públicos.

Migración Cambio del lugar habitual de residencia, que puede ser definitiva o temporal. Los emigrantes son las personas que salen de un lugar para residir en otro; los inmigrantes son quienes llegan a un lugar proveniente de otro. La diferencia entre inmigrantes y emigrantes en un punto determinado se denomina saldo neto migratorio, o crecimiento social.

Municipio Base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados de la República.

Participaciones Recursos financieros que se transfieren a estados y municipios como resultado de compartir la recaudación de los impuestos federales. La asignación de las participaciones se regula por la Ley de Coordinación Fiscal.

Planeación Proceso de construcción de una lista de aspectos e interrogantes que deben ser atendidos y son plasmados en un plan. La planeación urbana se aboca a la organización de los distintos usos del suelo contenidos en una ciudad. La

planeación regional se dirige a la elaboración de estrategias de corte sectorial para el desarrollo futuro de la superficie en cuestión.

Política económica Serie de acciones, medidas e instrumentos elaborados por parte del Estado para el desenvolvimiento económico nacional durante un tiempo.

Proyecciones Tendencias o escenarios a futuro que podrán ocurrir con base en el manejo y comportamiento actual de las variables. Generalmente aportan información cuantitativa.

Reforma política Serie de cambios en materia legislativa y normativa para la adecuación del gobierno y administración.

Región Espacio territorial delimitado por una o varias características que le confieren unidad interna y diversidad respecto al resto de la superficie. Las regiones pueden ser homogéneas, nodales o con fines de planeación.

Región Centro Delimitación oficial que comprende al Distrito Federal y los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Regiones geoeconómicas Unidades territoriales delimitadas por la conjunción de variables naturales, actividades productivas y factores económicos. México se ha dividido en 8 regiones geoeconómicas.

Sistema Nacional de Planeación Democrática Instrumento por medio del cual el Estado y la sociedad civil definen el rumbo específico para avanzar hacia la consecución de los propósitos políticos, económicos y sociales del proyecto nacional.

Tasa de urbanización Porcentaje de la población total de un país o región que habita en ciudades.

Urbanismo Disciplina que se encarga de la organización del medio físico construido de una ciudad.

Urbanización Proceso de concentración poblacional en torno a ciudades.

Valle Cuautitlán-Texcoco Delimitación elaborada por el Estado de México y conformada por 17 municipios conurbados al Distrito Federal.

Zona de Conurbación del Centro del País Delimitación oficial integrada por el Distrito Federal, 4 municipios del estado de Hidalgo, 54 del Estado de México, 9 de Morelos, 13 de Puebla y 6 de Querétaro.

Zona metropolitana Unión física o funcional de dos o más municipios que contienen a una ciudad central y un conjunto de localidades periféricas integradas a la primera. Constituye un envolvente del área metropolitana. Se le conoce también como conurbación.

Zona Metropolitana de la Ciudad de México Compuesta en 1990 por las 16 delegaciones del Distrito Federal y 26 municipios del Estado de México.